



ACTA n° 12

Sesión Ordinaria del 1° de agosto de 2016 - Hora: 14:40

**Presentes:** Curis - Sandoval - Novello - Favaro - Bouzo - Elz - Micheloud - Tomas - Engler - Galán - Roland - Walker - Porcel de Peralta - Grosso - Cambiagno

**Ausentes: con aviso:** Pilatti - Travadelo - Ferraris - Luna - Franco - Pereyra

Preside el **Dr. Norberto GARIGLIO**, quien considera que se debería tratar el tema n° 3 de los asuntos entrados, relacionado con la licencia solicitada por la Consejera Norma Micheloud, para incorporar en su reemplazo al Consejero Pablo Tomas. Se pasa a su tratamiento y el Consejero Tomas sugiere integrar las Comisiones de Investigación, Extensión y Desarrollo Institucional y de Interpretación y Reglamento. Aprobado.

A continuación se ponen a consideración las actas n°s. 10 y 11. Aprobadas.

**INFORMES DE DECANO:**

- Comunica que este segundo semestre habrá algunos inconvenientes con el chofer del mini bus, dado que Maximiliano Gómez concursó y ganó un concurso en la Escuela Granja, quedando sólo un chofer en el turno tarde. Esto traerá problemas en lo académico.
- Les recuerda que el jueves a las 10:00 hs. se dictará el curso de "Elaboración de material audiovisual".
- El viernes por la tarde se realizará la Jornada "Agrofacultate". Les pide a todos que difundan en los estamentos que correspondan incluyendo el estamento estudiantil.
- Fue confirmada la visita de los pares evaluadores de ARCU-SUR para el mes de septiembre sin establecer la fecha exacta.

**HOMENAJES Y MANIFESTACIONES:**

- Consejero Galán manifiesta que creen que es importante comprometerse en ir avanzando en temas que se están trabajando y generar una agenda para trabajar en conjunto. Cree que hay una deuda con el tema de la duración de la carrera y en lo académico en general.
- *Consejero Porcel de Peralta lee lo siguiente:*  
*"La Noche de Los Bastones Largos (A 50 años)*



El 29 de Julio de 1966 efectivos de la Policía Federal Argentina desalojaron a palazo limpio a las autoridades, docentes y estudiantes de cinco Facultades de la UBA, como consecuencia de la profundización de las políticas intervencionistas de la Universidad Pública, las cuales habían comenzado por disolver los Órganos de Gobierno de las mismas, expulsar Docentes e Investigadores contrarios al régimen e intentar impedir el funcionamiento de los Centros de Estudiantes, las Federaciones regionales y la FUA, mientras el Presidente Onganía ordenaba la quema de miles de libros de EUDEBA.

Con la intervención del gobierno militar a las universidades se aplicó una estricta censura en los contenidos de enseñanza universitaria y se dismanteló un proyecto reformista de universidad científica de excelencia, sobre la base de la estrecha vinculación entre investigación y docencia.

La respuesta de la comunidad universitaria fue masiva. En agosto de 1966 renunció el 77,4% de los docentes de Ciencias Exactas y muchos otros del resto de las facultades. En total 1.378. Una parte importante de ellos (301) debió emigrar, 215 eran algunos de nuestros mejores científicos. Entre ellos Risieri Frondizi, Rolando García y Manuel Sadosky, pero también Sergio Bagú, Gregorio Klimovsky, David Jacobkis, Tulio Halperín Donghi, Telma Reca, Mariana Weissmann y tantos otros.

Unos meses antes, el General Onganía había derrocado al Presidente constitucional Arturo Illia, desalojándolo cobardemente del poder por medio de un Golpe de Estado autodenominado Revolución Argentina. Es difícil tomar conciencia de la dimensión del daño que produjeron a la ciencia, la cultura y el desarrollo argentino los acontecimientos que tuvieron lugar en la Universidad de Buenos Aires hace 50 años. Pero estamos seguros de que las consecuencias de lo ocurrido la noche del 29 de julio de 1966 se extienden hasta hoy. Otra página negra en la historia de la Argentina, otra etapa que no debemos olvidar. A continuación se deja el link donde se encuentra la carta del profesor Warren A. Ambrose, Profesor de Matemáticas en Massachussets Institute of Technology (MIT) y en la Universidad Nacional de Buenos Aires, publicada en la sección carta de lectores de The New York Times, el 3 de agosto de 1966. Que cuenta en primera persona la vivencia del hecho.

<http://www.educ.ar/sitios/educar/recursos/ver?id=128825#50años#NochedeLosBastonesLargos#QueNuncaSeRepita>

Consejeros Estudiantiles por Franja Morada.”

- *Consejera Sandoval* considera muy oportuno el comunicado de los Consejeros Estudiantiles. Un hecho como este es fundamental en la Historia de la Universidad Argentina.
- *Consejera Novello* hace la siguiente reflexión por un hecho de violencia ocurrido en la ciudad de Esperanza:

“Digamos NO a la VIOLENCIA

Días atrás, todos hemos sido sorprendidos y la tranquilidad de nuestra ciudad se ha visto perturbada por un hecho que alarmó a la sociedad; un caso de violencia atroz se llevó la vida de una joven mujer en un pelotero infantil a la vista de todos. Lamentablemente este caso, por más salvaje e inhumano que suene, solo se suma a una larga lista de acontecimientos similares ocurridos en la historia no tan lejana de nuestra provincia y país. En Rafaela, la indiferencia de las autoridades ante las denuncias de acoso llevaron a una mujer a tener que recurrir a los medios de comunicación para que se le garantice protección, o en Villa Ocampo, donde la golpiza de un joven a otro, hasta la muerte, por derramar una jarra de vino; por nombrar algunos hechos recientes.

Las mujeres han sido protagonistas invisibles en la búsqueda y conquista de nuevos derechos. Por ello, la lucha por la igualdad de género no es ajena a la reivindicación de derechos en nuestra historia como nación, hoy más vigentes que nunca. Pero la violencia se da no solamente unidireccional entre géneros, la violencia se sufre en todos los ámbitos de nuestra sociedad y es un flagelo que desangra día a día nuestra construcción social como nación, impidiéndonos vivir en paz y en armonía.

Es importante en estas instancias no quedarnos con una visión acotada del término “violencia”, entendiendo que esta hace referencia en su sentido amplio a todo tipo de agresión desde la física a la psicológica, económica,



*simbólica, patrimonial que se manifiestan en el ámbito doméstico, institucional, laboral, entre otros. El daño emocional, la degradación de la autoestima, la vulneración del cuerpo, el aprovechamiento de una posición social u económica por encima del prójimo, y hasta el negar el acceso a la salud en un hospital municipal -público- por la procedencia del paciente, también son hechos de violencia.*

*Es un deber de las autoridades no sólo actuar para prevenir y castigar los hechos de violencia, sino que se deben aunar esfuerzos en la concientización de la sociedad sobre estos casos, luchar contra los estereotipos de género explícitos e implícitos que muchas veces pasamos por alto, promocionar una imagen positiva y no estereotipada de la mujer en los medios de comunicación, ponerse al servicio de aquellos que sean víctima de cualquier tipo de violencia y en definitiva, educar en el entendimiento de que el otro es uno mismo y que la sociedad es una construcción global que nos compete a todos los que formamos parte de ella.*

*Las diferencias en el trato, basadas en estereotipos sexuales y las relaciones de dominación que sufrimos en nuestra cultura y que vemos reproducidas en cada ámbito de nuestra vida, no nos permiten lograr un desarrollo pleno de la igualdad. Este desarrollo deberá devenir en una transformación sociocultural dada por la participación plena del ciudadano en la vida social, económica y cultural que sin ninguna duda, no puede ser ajena a un valor fundamental para nuestro sistema socio-político: la democracia.*

*Este profundo cambio de paradigma cultural, requiere no sólo del paso del tiempo sino también del compromiso generalizado. Para lograr la aplicación de una agenda con estrategias sobre violencia en todas sus formas, deberá llevarse a cabo la difusión y concientización de esta temática con la debida capacitación y planificación estratégica a los fines de alcanzar un accionar conjunto, así como el fortalecimiento institucional tanto a nivel nacional parlamentario como municipal, en articulación con organismos nacionales, provinciales y municipales, sindicatos, instituciones educativas, organizaciones y movimientos sociales, en combinación con redes profesionales (particularmente en los ámbitos judicial y periodístico, educación, salud y servicios sociales).*

*Esta búsqueda de bregar por la reorganización, mejora, desarrollo y evaluación de los procesos políticos, para que la igualdad de género se incorpore en todas las políticas, a todos los niveles y en todas las fases a través de los actores involucrados en adoptarlas, buscando la erradicación de estereotipos y logrando el cambio de paradigma social. Es un deber de nuestros dirigentes, pero es también una responsabilidad de todos nosotros exigir sean temas de agenda que estén a la altura de las necesidades de nuestra sociedad, que estos momentos sean puntos de quiebre e inflexión para salir adelante y construir una Argentina plural, justa y equitativa.*

*Franja Morada"*

- *Consejero Grosso comenta que gente de su pueblo que quiere asistir a la Jornada "Agrofaccultate" llamó a la Facultad para interiorizarse sobre el tema (lugar, costos, etc.) y la respuesta fue: "deben hablar con el 'Negro Sánchez' pero ahora no está ". Considera que esa contestación no da buena imagen a la Facultad.*

### **ASUNTOS ENTRADOS**

**Expte.15844:** Resolución dictada ad-referéndum del CD. - Curso de Posgrado denominado "La Complejidad, el caos y los sistemas: Utilidad para la investigación y docencia en Agronomía". Aprobado.

**Expte.16096:** Resolución dictada ad-referéndum del CD. - Auspicia la realización del XXIV Congreso de AAPRESID "Resiliar". Aprobado.

**Expte.16069:** La Ing. Agr. Norma Micheloud solicita suspensión por el término de 6 meses en las actividades relacionadas al Consejo Directivo. Aprobado.



**Expte.14914:** Posgrado eleva informe sobre el curso de posgrado “Marcadores Moleculares y transformación de plantas como herramientas para el estudio y el mejoramiento vegetal”. Se toma conocimiento.

**Expte.15905:** Resol. n° 148/16 - Incorpora Adscripto Alumno en Formación Humanística - Asesoría Pedagógica (TOMASZUK). Se toma conocimiento.

**Expte.15906:** Resol. n° 149/16 - Incorpora Adscripto Alumno en Formación Humanística I y II (TOMASZUK). Se toma conocimiento.

**Expte.15836:** Resol. n° 147/16 - Incorpora Adscripto Alumno en Sanidad Vegetal (ROSSET). Se toma conocimiento.

**Expte.15820:** Resol. n° 146/16 - Incorpora Adscripto Alumno en Química (KERN). Se toma conocimiento.

**Expte.15835:** Resol. n° 145/16 - Incorpora Adscripto Alumno en Sanidad Vegetal (ROSINA). Se toma conocimiento.

**Expte.15939:** Resol. n° 162/16 - Incorpora Adscripto Alumno en Administración de los Recursos Humanos y CAID 2011 (GASPAROTTI). Se toma conocimiento.

**Expte.15822:** Resol. n° 172/16 - Incorpora Adscripto Alumno en Proy. PICT 2014 N° 2664 (ALISIO). Se toma conocimiento.

**Expte.15106:** Informe de las actividades realizadas en Francia por la Dra. Susana Grosso. Se toma conocimiento.

**Expte.15518:** Informe de las actividades realizadas en Costa Rica por el Dr. Javier Baudracco. Se toma conocimiento.

**Expte.16017:** Propuesta de cursado alternativo Asignatura Física para el 2do cuatrimestre de 2016. Se toma conocimiento.

**Expte.14876:** Cronograma 2015 de la asignatura Matemática I que se dictará nuevamente en el cuatrimestre 2016. Se toma conocimiento.

**Expte.6736:** Escuela Granja eleva Dictamen del Concurso Docente en 3 hs. Cátedra en el área de Ciencias Sociales con orientación en Legislación Agraria 6°1° y 6°2°. Pasa a Comisión de Enseñanza.

**Expte.6738:** Escuela Granja eleva Dictamen del Concurso Docente en 4 hs. Cátedra en el área de Matemática Ciclo Superior con orientación a la asignatura Matemática III - 3°1°. Pasa a Comisión de Enseñanza.



**Expte.6734:** Escuela Granja eleva Dictamen del Concurso Docente en 12 hs. Cátedra en el área Matemática Ciclo Básico con orientación a las asignaturas Matemática I y II. Pasa a Comisión de Enseñanza.

**Expte.6753:** Escuela Granja eleva Dictamen del Concurso Docente en 5 hs. Cátedra en el área Ciencias Naturales Productivas con orientación a la asignatura Producción Apícola. Pasa a Comisión de Enseñanza.

**Expte.14454:** Alumno SAPINO solicita reconocimiento de 90 hs. de carga horaria de optativas. Pasa a Comisión de Enseñanza.

**Expte.14460:** Alumno JALUF solicita reconocimiento de 90 hs. de carga horaria de optativas. Pasa a Comisión de Enseñanza.

**Expte.14457:** Alumno PORCEL DE PERALTA solicita reconocimiento de 90 hs. de carga horaria de optativas. Pasa a Comisión de Enseñanza.

**Expte.14458:** Alumno LANDUCCI solicita reconocimiento de 90 hs. de carga horaria de optativas. Pasa a Comisión de Enseñanza.

**Expte.14455:** Alumno PICABEA solicita reconocimiento de 90 hs. de carga horaria de optativas. Pasa a Comisión de Enseñanza.

**Expte.14459:** Alumna VAZQUEZ solicita reconocimiento de 90 hs. de carga horaria de optativas. Pasa a Comisión de Enseñanza.

**Expte.13573:** Alumna ALVAREZ solicita reconocimiento de 80 hs. de carga horaria de optativas. Pasa a Comisión de Enseñanza.

**Expte.13491:** Alumna MARCHISIO solicita reconocimiento de 60 hs. de carga horaria de optativas. Pasa a Comisión de Enseñanza.

**Expte.12295:** Alumna SPHAN solicita reconocimiento de 4 hs. de carga horaria de optativas. Pasa a Comisión de Enseñanza.

**Expte.13511:** Alumna ZENKLUSEN solicita reconocimiento de 120 hs. de carga horaria de optativas. Pasa a Comisión de Enseñanza.

**Expte.14021:** Alumno RIPOLL solicita reconocimiento de 70 hs. de carga horaria de optativas. Pasa a Comisión de Enseñanza.

**Expte.13827:** Alumno MANZO solicita reconocimiento de 102 hs. de carga horaria de optativas. Pasa a Comisión de Enseñanza.



**Expte.13574:** Alumno BERNARDI DESCH solicita reconocimiento de 120 hs. de carga horaria de optativas. Pasa a Comisión de Enseñanza.

**Expte.14940:** El Ing. Agr. Egidio Miguel Alonzo Torres solicita Revalidar su diploma de Ingeniero Agrónomo obtenido en la Universidad Nacional de Asunción – República del Paraguay. Pasa a Comisión de Enseñanza.

**Expte.6321 y agreg.:** Prórroga de designación de Directora y Vicedirectora de la Escuela de Agricultura Ganadería y Granja hasta el 31/08/2016. Se reserva para su tratamiento sobre tablas.

**Expte.15819/007:** La Ing. Alejandra Lutz renuncia, en forma parcial, al beneficio otorgado por el Programa PROMAC. Se reserva para su tratamiento sobre tablas.

**Expte.16076:** Ing. Daniel Sánchez eleva nómina de responsables de BAPIs de la Facultad de Ciencias Agrarias. Pasa a Comisión de Investigación, Extensión y Desarrollo Institucional.

**Expte.15979/001:** Ing. Daniel Sánchez eleva su renuncia condicionada a partir del 1 de julio del corriente. Se reserva para su tratamiento sobre tablas.

**Expte.16116:** Solicita llamar a Concurso para la provisión de un Cargo de Ayudante de Cátedra Dedicación Exclusiva “A” en el Dpto. de Ciencias Básicas en las asignaturas de Estadística I y Estadística II. Pasa a Comisión de Enseñanza.

**Expte.16115:** Solicita llamar a Concurso para la provisión de un Cargo de Prof. Adjunto Dedicación semiexclusiva en el Dpto. de Producción Animal en la asignatura de Anatomía y Fisiología Animal. Pasa a Comisión de Enseñanza.

**Expte.16114:** Solicita llamar a Concurso para la provisión de un Cargo de Ayudante de Cátedra Dedicación semiexclusiva en el Dpto. de Ciencias del Ambiente en la asignatura Ecología. Pasa a Comisión de Enseñanza.

**Expte.16113:** Solicita llamar a Concurso para la provisión de un Cargo de Ayudante de Cátedra Dedicación simple en la asignatura Nodo de Integración I: Agroecosistemas I. Pasa a Comisión de Enseñanza.

**Expte.16112:** Solicita llamar a Concurso para la provisión de un Cargo de Ayudante de Cátedra Dedicación simple en la asignatura Nodo de Integración III: Diseño y Ordenamiento Predial. Pasa a Comisión de Enseñanza.

**Expte.16104:** Solicita llamar a Concurso para la provisión de un Cargo de Ayudante de Cátedra Dedicación semiexclusiva en el Dpto. de Biología Vegetal en la asignatura Morfología Vegetal. Pasa a Comisión de Enseñanza.



**Expte.16105:** Solicita llamar a Concurso para la provisión de un Cargo de Ayudante de Cátedra Dedicación simple en el Dpto. de Ciencias del Ambiente en la asignatura Mecanización Agrícola. Pasa a Comisión de Enseñanza.

**Expte.16117:** SET Múltiples Comitentes - Tecnicatura en Poscosecha de granos y semillas 2016. Pasa a las Comisiones de Hacienda y Patrimonio y de Investigación, Extensión y Desarrollo Institucional.

**Expte.16106:** Solicita llamar a Concurso para la provisión de un Cargo de Ayudante de Cátedra Dedicación Exclusiva "A" en el Dpto. de Ciencias del Ambiente en la asignatura Mecanización Agrícola. Pasa a Comisión de Enseñanza.

**Expte.14653/001:** El Prof. Augusto Dante Bergagna eleva su renuncia definitiva a un cargo de Prof. Adjunto Dedicación Simple en Estadística I y II. Se reserva para su tratamiento sobre tablas.

**Expte.16121:** La Ing. Agr. Sonia Sánchez solicita prórroga designación en su cargo Profesor Asociado dedicación Semiexclusiva en las asignaturas Extensión Rural y Desarrollo Regional. Pasa a las Comisiones de Enseñanza, de Hacienda y Patrimonio y de Investigación, Extensión y Desarrollo Institucional.

**Expte.16066:** Ing. Erbeta solicita reducción horaria del Ing. Zuska y propone al Ing. Benítez para cubrir esas horas. Pasa a las Comisiones de Enseñanza, de Hacienda y Patrimonio y de Investigación, Extensión y Desarrollo Institucional.

**Expte.15871/002:** Dr. Ribero eleva el autoinforme para la convocatoria de acreditación de carreras de Agronomía ARCU-SUR. Se reserva para su tratamiento sobre tablas.

**Expte.16065:** El Dr. Bouzo eleva Panificación de la Asignatura Postcosecha de Hortalizas. Pasa a la Comisión de Enseñanza.

#### **Expedientes ingresados directamente a Comisiones**

**Expte.16024:** Diploma Bonetto Marcos Luis- Ingeniero Agrónomo. Ingresado a la Comisión de Interpretación y Reglamento.

**Expte.16056:** Diploma Silva Juan Ignacio- Ingeniero Agrónomo. Ingresado a la Comisión de Interpretación y Reglamento.

**Expte.16047:** Diploma Zietz René Leonardo- Ingeniero Agrónomo. Ingresado a la Comisión de Interpretación y Reglamento.



**Expte.16025:** Diploma Faín Hernán Carlos - Tecnicatura en Gestión y Producción Apícola. Ingresado a la Comisión de Interpretación y Reglamento.

**Expte.16046:** Diploma Torres Martín Alberto - Tecnicatura en Gestión y Producción Apícola. Ingresado a la Comisión de Interpretación y Reglamento.

**Expte.16061:** Diploma Llahyan Naim Augusto - Tecnicatura en Gestión y Producción Apícola. Ingresado a la Comisión de Interpretación y Reglamento.

**Expte.16026:** El Dr. Hugo Gutiérrez eleva su renuncia al cargo de Prof. Adjunto Ordinario Exclusivo "A" en la Cátedra de Botánica Sistemática Agronómica. Ingresado a las Comisiones de Enseñanza, de Hacienda y Patrimonio y de Investigación, Extensión y Desarrollo Institucional.

**Expte.16100:** Dr. Pensiero eleva propuesta para el cargo al que renuncia el Dr. Gutiérrez. Ingresado a las Comisiones de Enseñanza, de Hacienda y Patrimonio y de Investigación, Extensión y Desarrollo Institucional.

**Expte.16068:** Solicita llamar a evaluación al Ing. Agr. Carlos D'Angelo en el cargo de Prof. Asociado dedicación Exclusiva "A" en el Dpto. de Ciencias del Ambiente en la asignatura de Ecología. Ingresado a las Comisiones de Enseñanza, de Hacienda y Patrimonio y de Investigación, Extensión y Desarrollo Institucional.

**Expte.15522:** Dr. Invinkelried solicita licencia sin sueldo por incompatibilidad en el cargo. Ingresado a las Comisiones de Enseñanza, de Hacienda y Patrimonio y de Investigación, Extensión y Desarrollo Institucional.

**Expte.14092/006:** Renovación del Contrato del Ing. Agr. Rodrigo Benítez en un cargo de JTP simple en las asignaturas Formación Humanística I y Formación Humanística II. Ingresado a las Comisiones de Enseñanza, de Hacienda y Patrimonio y de Investigación, Extensión y Desarrollo Institucional.

**Expte.12565:** Alumno ALBARRACIN solicita reconocimiento de 90 hs. de carga horaria de optativas. Ingresado a la Comisión de Enseñanza.

**Expte.14456:** Alumno BAUER solicita reconocimiento de 90 hs. de carga horaria de optativas. Ingresado a la Comisión de Enseñanza.

**Expte.14996:** Alumno FERNANDEZ solicita reconocimiento de 100 hs. de carga horaria de optativas. Ingresado a la Comisión de Enseñanza.

**Despacho de Comisiones:****Comisión de Enseñanza:** informa la Consejera Engler**Expte.14996, 12565 y 14456:** solicitudes de alumnos adscriptos de reconocimiento de carga horaria real de optativas. La Comisión sugiere aprobar lo siguiente:

Expte N°	Nombre Alumno	D.N.I. n°	Director/a	N° Res. Aprobación informe	Actividades	Asignatura	Período	Horas reconocidas
14996	Ezequiel Martín FERNÁNDEZ	33.686.599	Marcela Buyatti	182	Investigación y Extensión	Cultivos Intensivos	01-09-2015 al 31-08-2016	100
12565	José Luis ALBARRACÍN	32.987.084	Jonicélia Araújo	163	Investigación y Extensión	Dasonomía	01-01-2015 al 31-12-2015	90
14456	Rafael BAUER	35.653.811	José Martín Jáuregui	164	Investigación	Forrajes	01-04-2015 al 31-03-2016	90

Aprobado.

**Expte.13718/004:** Secretaría Académica eleva la siguiente nómina de Jurados para poder sustanciar la evaluación de la Mgter. María Soledad GARCÍA, en un cargo de Ayudante de Cátedra dedicación Exclusiva "A" en el Departamento Ciencias del Ambiente - Asignatura Agrometeorología:**JURADOS TITULARES**

- Marta CONSTANZO (UNR)
- Perla LEVA (UNL)
- Miguel Ángel PILATTI (UNL)

**JURADOS SUPLENTE**

- Armando BRIZUELA (UNER)
- Norberto GARIGLIO (UNL)
- Pablo GHIBERTO (UNL)

**JURADO ESTUDIANTIL***Titular:* Stefani NUSSBAUM*Suplente:* Facundo PONCE de LEÓN

Aprobado.

**Expte.6733:** dictamen de los Jurados por el Estamento Docente, por el Estamento Estudiantil y por el Estamento Graduados, encargados de entender en la sustanciación del concurso de 12 hs. Cátedra en el Área Matemática Ciclo Superior con orientación a las asignaturas Matemática IV y V, en la Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja. La Comisión sugiere aprobar el dictamen y designar a **Natalia Renée HENZENN** en dicho cargo. Aprobado.**Comisión de Hacienda y Patrimonio, en forma conjunta con las Comisiones de Enseñanza y de Investigación, Extensión y Desarrollo Institucional:** informa la Consejera Curis



**Expte.16026:** Dr. Hugo Francisco GUTIÉRREZ eleva su renuncia al cargo de Prof. Adjunto Ordinario dedicación Exclusiva "A", Botánica Sistemática Agronómica Botánica Sistemática Agronómica, por haber obtenido por concurso abierto un cargo de mayor jerarquía en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la UNL. Las Comisiones sugieren aceptar dicha renuncia y agradecer al Dr. GUTIÉRREZ su colaboración y su dedicación en los años de docencia en esta Facultad.

**Expte.16100:** Prof. Titular de la Cátedra de Botánica Sistemática Agronómica solicita que se designe en un cargo de Prof. Adjunto dedicación Exclusiva "A", vacante por la renuncia del Dr. Hugo Francisco GUTIÉRREZ, a la Dra. Eliana EXNER, quien actualmente se desempeña en forma interina en dicha cátedra. Las Comisiones sugieren designarla en forma interina hasta la sustanciación del respectivo concurso. Aprobado.

**Expte.16068:** Secretaria Académica solicita autorización para proceder al llamado a Evaluación del cargo de Profesor Asociado dedicación Exclusiva "A" en el Departamento Ciencias del Ambiente, asignatura "Ecología", del Mgter. Carlos Hugo D'ANGELO. Las Comisiones sugieren aprobar. Aprobado.

**Expte.15522:** Dr. Horacio Omar INVINKELRIED solicita licencia sin goce de haberes a partir del 01-03-16 hasta el 31-03-17, en el cargo de Profesor Adjunto Ordinario dedicación Exclusivo "A", por haber sido designado en un cargo de mayor jerarquía en forma interina. La Comisión sugiere conceder dicha licencia. Aprobado.

**Expte.14092/006:** Decano de esta Facultad, Dr. Norberto GARIGLIO, solicita prórroga del contrato del Ing. Agr. Rodrigo Emanuel BENÍTEZ por el período del 01-04-16 al 31-03-17, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Simple. Las Comisiones sugieren aprobar. Aprobado.

**Comisión de Investigación, Extensión y Desarrollo Institucional:** informa la Consejera Sandoval

**Expte.9991/003:** Secretario de Investigación de esta Facultad, Dr. Gustavo RIBERO, sugiere que se realice una modificación en el Anexo I de la Resolución CD n° 100/16, mediante la cual se aprueba el Reglamento General de Espacios Destinados a Docencia en Laboratorio, Investigación y Servicios, quedando el *Laboratorio de Fitopatología* en el *Pabellón de Biología Aplicada y*



*Biotecnología*, y no en el de Producción Vegetal como fuera aprobado inicialmente. La Comisión sugiere aprobar. Aprobado.

**Expte.15975:** Ing. Agr. Cristian PERNUZZI eleva propuesta de Educación Experiencial denominada “Aportes para reducir conflictos sociales relacionados a la falta de difusión y conocimiento de las nuevas prácticas de producción de frutillas en la zona periurbana de Coronda”. La Comisión sugiere aprobar. Aprobado.

**Comisión de Interpretación y Reglamento:** informa el Consejero Walker

**Expte.16024:** Solicitud de Diploma de Ingeniero Agrónomo de Marcos Luis BONETTO. La Comisión sugiere aprobar. Aprobado.

**Expte.16056:** Solicitud de Diploma de Ingeniero Agrónomo de Juan Ignacio SILVA. La Comisión sugiere aprobar. Aprobado.

**Expte.16047:** Solicitud de Diploma de Ingeniero Agrónomo de René Leonardo ZIETZ. La Comisión sugiere aprobar. Aprobado.

**Expte.16025:** Solicitud de Diploma de Técnico en Gestión y Producción Apícola de Hernán Carlos FAÍN. La Comisión sugiere aprobar. Aprobado.

**Expte.16046:** Solicitud de Diploma de Técnico en Gestión y Producción Apícola de Martín Alberto TORRES. La Comisión sugiere aprobar. Aprobado.

**Expte.16061:** Solicitud de Diploma de Técnico en Gestión y Producción Apícola de Naim Augusto LLAHYAH. La Comisión sugiere aprobar. Aprobado.

### **TRATAMIENTO SOBRE TABLAS**

**Expte.15844:** Res. n° 122/16 dictada “ad-referéndum” del Consejo Directivo, relacionada con la realización del Curso de Posgrado denominado “*La complejidad, el caos y los sistemas: Utilidad para la investigación y docencia en Agronomía*” a dictarse por el Prof. Eduardo Ibáñez, que otorga una (1) UCA. Aprobado la ratificación de la Resolución n° 122/16.

**Expte.16096:** Res. n° 167/16 dictada “ad-referéndum” del Consejo Directivo, relacionada con el auspicio del XXIV Congreso AAPRESID “Resiliar”, a llevarse a cabo en el Centro de Convenciones Metropolitano de la ciudad de Rosario, del 3 al 5 de agosto del corriente año. Aprobado la ratificación de la mencionada Resolución.



**Expte.6321 y ag:** Resolución CD n° 143/16 se prorrogan las designaciones de las Directora y Vicedirectora de la Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja. Aprobado la ratificación de la mencionada Resolución.

**Expte.15819/007:** Mgter. Alejandra LUTZ comunica que de los fondos obtenidos del Programa PROMAC, sólo utilizó el monto equivalente al gasto de la inscripción al XVII Congreso Ibérico de Entomología - Lisboa-Portugal (\$5.165,70) enviando al mismo 3 trabajos, renunciando a la parte del Subsidio correspondiente a cubrir los gastos de transporte y manutención (7.234,30). Se acuerda distribuir los \$ 7.234,00 no utilizados por la Mgter. LUTZ, en partes iguales a los postulantes ELZ, REUTEMANN Y , MARINONI, correspondiéndole a cada uno \$ 2.411,30. Aprobado.

**Expte.15979/001:** Ing. Agr. Daniel Eusebio Antonio SÁNCHEZ eleva la renuncia condicionada a los Decretos N° 8820/62 y N° 9202/62, a su cargo de Profesor Titular Ordinario dedicación Exclusiva "A" a partir del 1° de julio de 2016. Aprobado.

**Expte.14653/001:** Prof. Augusto Dante BERGAGNA eleva la renuncia definitiva a su cargo de Profesor Adjunto dedicación Simple a partir del 1° de agosto de 2016 con motivo de haber recibido la jubilación. Aprobado.

**Expte.15871/003:** Secretario de Investigación, Dr. Gustavo RIBERO, eleva el Documento de Autoevaluación para la convocatoria de Acreditación Regional de Carreras de Agronomía por el Sistema ARCU-SUR. Aprobado.

Decano comunica que la próxima sesión se realizará el día lunes 22 de agosto, dado que el lunes 15 es feriado.

Siendo las 15:50 se da por finalizada la sesión.